

En cuartilla, 5 céntimos de cada línea.
 Permanentes, los que se publiquen en demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"



En Badajoz, un mes 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.838

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 12 de Enero de 1914

LAS ELECCIONES

EN EL DISTRITO DE FREGENAL

Juzgar por las noticias que recibimos, el Gobierno ha decidido que el distrito de Fregenal sea uno de aquellos en que más se patentice la resolución atribuida al Sr. Dato, de que las próximas elecciones de diputados á Cortes se verifiquen «a la inglesa».

El antiguo sistema de procesar Ayuntamientos para que los suspendieran los Juzgados de instrucción, está ya muy descreditado; y da lugar á que los períodos de oposición escandalicen y pongan al Gobierno de oro y azul. Ahora, utilizando la circunstancia de haberse verificado recientemente elecciones municipales, se aplica otro sistema menos ruidoso y mucho más suave: un sistema que su dada será de origen inglés, puesto que el Sr. Dato quiere que las elecciones se verifiquen á la inglesa.

Dígalo si no, lo ocurrido en Cabeza de la Vaca. En dicha villa, cuyo Ayuntamiento se compone de diez concejales, había que elegir cinco el 9 de Noviembre. Los conservadores no acudieron al comicio y triunfaron, ó mejor dicho, fueron elegidos, sin oposición, cinco liberales.

Recurrieron los conservadores á la Comisión provincial, esta declaró válidas las elecciones de Cabeza de la Vaca y aquellos interpusieron recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación.

Llegó el 30 de Diciembre, y como los acuerdos de la Comisión provincial en asuntos electorales son firmes, sin perjuicio del recurso de alzada, cuando se interpone—como ha sucedido en el expediente de Cabeza de la Vaca—, el alcalde citó, por papeléta duplicada, para las nueve de la mañana del día siguiente, á fin de constituir la nueva Corporación.

Concurrieron á esa hora seis concejales, como habla mayoría absoluta, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento; procediese á la elección de cargos, y se dió el acto por concluido.

Pero entretanto, en el ministerio de la Gobernación, donde otras veces se ha tardado 6 meses en resolver los recursos de alzada—á pesar de que, según las disposiciones vigentes, haya de hacerse ese en el plazo de sesenta días—se había estudiado con rapidez vertiginosa el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial de Badajoz, resolviéndolo el Sr. Sanchez Guerra, en el sentido de declarar nulas las elecciones municipales de Cabeza de la Vaca. ¿Por qué motivo toda vez que en ellas no lucharon los conservadores, ni los concejales electos tuvieron contrincante alguno? Pues... por cualquier cosa. Nunca falta un pretexto en estos casos, cuando se quiere complacer á los amigos.

Se comunicó al Gobierno civil—no sabemos si por telégrafo—la Real orden anulando las elecciones de Cabeza de la Vaca, y sin perder tiempo el Gobernador designó cinco concejales interinos que reemplazaran á los cinco elegidos el 9 de Noviembre; la orden participando la resolución del Ministro y el nombramiento de los cinco ediles interinos, fué remitida á la Guardia civil, para que la entregara al alcalde, que lo es, según creemos, el mismo que actuó en el bienio anterior y ha sido reelegido el día 1.º; y la benemérita cumplió la misión que se le encomendaba, verificándolo en dicho día, hora y media después de constituido el nuevo Ayuntamiento.

Pero ahora se pretende otra cosa; se pretende que se proceda de nuevo á la elección de cargos, por los cinco concejales del bienio anterior y por los cinco interinos.

Nosotros cremos que, conforme al ar-

tículo 7.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1907, contra la constitución del Ayuntamiento de Cabeza de la Vaca, hecha legalmente, según nuestro humilde parecer, no cabe otro recurso que el de alzada para ante el Gobernador, al solo efecto de corregir las infracciones de ley que hubieran podido cometerse; pero manteniéndose la competencia municipal en toda su integridad, en lo que se refiere al fondo del asunto.

Además, es de aplicación, por analogía, al caso de que se trata, el artículo 8.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, según el que, cuando los recursos de alzada para ante la Comisión provincial no hubiesen sido resueltos para el día en que haya de constituirse el nuevo Ayuntamiento, los elegidos tomarán posesión de sus cargos, á reserva de lo que por dicha Comisión se resolviera, y entendiéndose que la declaración de nulidad que esta pudiera acordar, no implicará la nulidad de los actos administrativos que hubiera llevado á efecto la Corporación.

Otro día nos ocuparemos de algunos asuntos más, referentes al distrito de Fregenal de la Sierra.

Es indudable que el candidato conservador por ese distrito tiene tantas simpatías, que hay necesidad de apretar mucho la máquina electoral para que no haga una elección ridícula.

EN ALMENDRALEJO

Conferencia del P. Don Ezequiel Fernández

Para analizar á vuela pluma la conferencia católico-social pronunciada hoy en esta por el P. Don Ezequiel Fernández, se impone una sistematización, siquiera sea algo arbitraria. Tal ha sido el número de cuestiones examinadas por el orador.

Tanto por el carácter religioso del conferenciante, como por natural aspiración de todo espíritu cultivado, hubo de hacer preliminares consideraciones finales, abordando lo fundamental. ¿Hasta dónde llega el imperio de las leyes fatales y dónde comienza la libertad humana? En nuestra opinión, la solución dada á este problema por el Sr. Fernández, no está lejos de la moderna escuela de Comte. Un sentimiento ilustrado del hombre al poderío de aquellas, es la esencia de la verdadera libertad. No está dentro de las fuerzas humanas esquivar su influjo; pero sí encauzar estas energías ciegas, sometiendo-las al servicio de los grandes ideales de la Humanidad. La combinación misteriosa de estas ordenaciones superiores, hace que aparezca en la Historia, después de la revolución francesa, la necesidad de una nueva organización social, ó por lo menos del marcado mejoramiento en la actual.

Al llegar aquí, notamos una laguna en la labor del conferenciante. ¿Nos será permitido llenarla? La sinceridad vence á la modestia que el reconocimiento de nuestros pocos méritos nos aconseja. La natural tendencia de toda idea á verse exteriorizada, es más fuerte en nosotros que la discreción; mas ya que hemos de intercalar estos renglones personales, seamos breves. El modo contemporáneo de examinar la justicia social, no estuvo en otros tiempos presente en la conciencia humana? ¿Es sólo obra de nuestros días? Si siempre existió ¿cuál es la causa de la poderosa vitalidad con que ahora aparece hasta el punto de ser el verdadero nervio de nuestra época? En contestación á estas preguntas aventuramos una hipótesis. La desconfianza en la razón práctica, mantuvo atargada esta natural aspiración del espíritu hacia una justicia más perfecta que, bajo ese influjo, apareció como un vago sueño sin realidad posible; mas hoy,

con la bella arrogancia que han prestado á nuestra inteligencia los constantes triunfos científicos, empieza á reducirse el campo de la inexpugnable utopía. El círculo de lo hacedero se ha hecho más amplio. Este aumento de las energías humanas, este despertar de la conciencia colectiva á nueva vida, es el hecho ante cuya evidencia se rinde nuestra inteligencia y sobre el que el ilustre conferenciante asienta sus opiniones. La posibilidad de incorporar á la vida dormidos ideales, antes faltos de medios de expansión, nos lleva á la conciencia de un nuevo deber, á cuyo cumplimiento todos, y la iglesia al frente, debemos cooperar.

Si no hemos entendido mal, el Sr. Fernández estima que esta nueva necesidad será el origen de una serie de estudios sociológicos sistematizados en una nueva ciencia: la Sociología.

Dentro de las diferentes direcciones que se señalan en la misma ¿á cuál pertenece el conferenciante? No dudamos en incluirlo dentro de la escuela que Ward y nuestro Posada llaman *flantropica* y que si dentro de los sociólogos didácticos no goza de mucho crédito, responde á una idea muy extendida, llama á preponderar transitoriamente hasta tanto que la nueva ciencia se halle construida. Después de este intento de filiar al Sr. Fernández, si quiera sea por pluma tan modesta como la nuestra, dentro de la ciencia moderna (como exige su ya muy meritoria labor) exponemos sumariamente su modo de comprender nuestros deberes histórico-sociales, para emplear su mismo tecnicismo.

La cuestión económica, si no es la primera en orden é importancia, lo es en cuanto al tiempo, dentro de las que á los hombres deben inquietar. Pobreza es una cosa, miseria otra; aquella no nos priva de íntimos goces del alma, esta degrada al hombre física y moralmente. Hay que abrir á todos la redención del Trabajo. Estas son sus indicaciones preliminares.

Los términos de la cuestión económica, son, por fortuna, bastantes conocidos ya: aumento de salario, reducción de las horas de trabajo, instrucción, fomento de la asociación obrera... Dentro de las cuatro direcciones que en el terreno teórico pugnan por resolver el problema—socialismo, intervencionismo del Estado, anarquismo, georgismo—¿qué posición toma el entusiasta sacerdote sociólogo? La opinión de los católicos frente á la cuestión, es, por fortuna, bastante explícita y constante: la iniciativa privada primero, el intervencionismo del Estado fracasa ó no basta. Nuestro carácter de cronista nos dispensa hoy de todo comentario. Nuestra posición frente á estas cuestiones la hemos desarrollado en controversia con el docto Sr. Prudencio. No es, sin embargo, tan exclusivista que no acoja esta otra tendencia representativa de una frase de la verdad. Tan agudo es el mal, que todos los remedios deben ser aplicados siempre que no sean antitéticos. Las soluciones radicales están aún algo lejanas. Sirvámolos, mientras el gran día llega, de estos paliativos.

Odiámos los adjetivos encomiásticos. El verdadero elogio para nosotros consiste en analizar y discutir la obra de un hombre. La única sanción para lo que no vale, es el silencio. Por otra parte, la obra positiva del Sr. Fernández, no está necesitada de alabanza: es bastante conocida y bien juzgada. Así no extrañe nuestra parquedad en usarlos, á pesar de la sincera admiración y cordial apasuso que tenemos para su obra.

En otra ocasión, si doctas plumas más autorizadas para hacerlo no difunden estas cuestiones, quizás nos animemos á analizar la eficacia de la iniciativa privada, á exponer las teorías intervencionistas y á propagarlas como ya hemos hecho con las georgistas. Que la primera manifestación de vida regional, sea en

Extremadura un despertar de la conciencia pública, hasta incorporarse al movimiento europeo, es nuestro ferviente afán. ¿No habrá quien quiera dirigirnos, acompañarnos?

ANGEL GARCÍA ARGENTE.
 4 Enero.

DE COLABORACIÓN

Bromas de carnaval

No puedes pasar; aun cuando vienes disfrazado, te hemos conocido por el aire. Eres uno de tantos, que se dejan embaucar por el primer orador callejero que ofrece un *espectífico*; la panacea para curar toda clase de *enfermedades sociales*, y luego resulta un *morboso*, que extiende una inmunda baba entre los candidos que creyeron en tan *benéfico espectífico*.

Me coasta (se dirá el mismo día del próximo mes de Marzo) que hoy es domingo de piñata y aprovechando la mascarada se celebran las elecciones de diputados á Cortes, á ver si de este modo pasa algún *mascarón* de proa, que poniendo la *idem* al pueblo, lo eche á pique, no obstante la promesa de llevarlo á flote. Un *mascarón* que se llama defensor de los intereses de un pueblo; un *mascarón* de *fachenda*, que con buena planta y mal pié, pisotea cuanto á su paso se ponga; *mascarón*, en fin, que investido con el ridículo disfraz de «Pierrot», descubre al final la burda trama diciéndo: «mata al príncipe Arlequín»...

Al príncipe, que es su pueblo; al príncipe que le otorga honores y títulos, por el solo hecho de vestirse de pierrot; al príncipe, que le llama *su amigo*, lo estima y considera, creyéndolo, á lo sumo, un inofensivo payaso inclinado al bico, dispuesto á hacer reír, mas nunca á hacer llorar.

Pero resulta, que ese Pierrot, no es el Pierrot de alma de niño y sublimas sentimientos que nos pinta «la tragedia»; es otro Pierrot que aprovecha una carnavalesca disolución de córtes, para disfrazarse de bueno, ocultando así, con la pintarrajeada careta, sus aviesos pensamientos; engañando al pacientísimo «Juan Pablo», al pueblo soberano, que con soberanía y todo, está al servicio y merced de esos hombres *serios*, que en pleno carnaval se disfrazan de ridículos Pierrots.

—Si votas mi candidatura, *solememente* prometo regalarte como piñata, lo más preciado para tí; lo que más estimas. Ese cartelón ó anuncio, que pende en «Puerta Bájico», encabezado con el *simpático* nombre de *arbitrio municipal*, firmado por la administración de consumos, con el beneplácito de la alcaldía; eso desaparecerá y suprimiré el odioso tránsito, no obstante de haberlo pasado de matute una alta y prestigiosa autoridad, que con su aquiescencia, ha dado lugar á la institución de tan absurdo arbitrio, establecido por personas desconocedoras del más elemental *derecho á la vida*.

No se convenció el aludido, á pesar de tan halagüeñas promesas; y con buen criterio y mejor acierto, recordando quizá, lo que hicieron *algunos* de sus antecesores, le contestó con aquella célebre frase, que la musa popular aprendió y que jamás debemos olvidar: «Aunque de negro vienes vestido, ya te conozco por el zumbido».

J. LÓPEZ CHACÓN.

Aiguera 8-1-914.

HORNACHOS

Nos escribe de este pueblo, manifestándonos que el repartimiento de consumos es verdaderamente escandaloso á juzgar por las noticias que de él se tienen.

A un vecino le han señalado una cuota de 2.000 pesetas (el cuádruple de lo que venía pagando) porque ampara á los socialistas.

A dos hermanos llamados Antonio y Manuel González Rodríguez, que poseen un modestísimo taller de herrería y construcción de carros, los incluye en la tercera categoría.

Pero lo que no tiene nombre, es el hecho de que habiéndose publicado un bando para que los vecinos puedan examinar el reparto antedicho y formular agravios, no han querido dar las noticias de sus cuotas á muchos que para enterarse de ellas, fueron á la Secretaría del Ayuntamiento.

Esto pasa de los límites de la arbitrariedad: esto es el colmo del cinismo, si es exacto.

Tampoco se ha pasado á cada vecino la papeleta duplicada que ha debido remitirse, según previene el reglamento de consumos, comunicándole el importe de la cuota con que figura en el reparto.

Este adolece pues, de un verdadero vicio de nulidad.

Duele ¿eh?

Al *Nuevo Diario* le saca de quicio la campaña que venimos haciendo contra el arbitrio de tránsito y tráfico. Es natural que le duela, porque estamos poniendo al desnudo á los inspiradores del periódico conservador, que para recompensar los servicios electorales no han tenido reparo en establecer una gabela odiosa y que para nosotros será siempre ilegal.

La providencia del gobernador en el asunto de los presupuestos, providencia que *La Región* ha publicado y que el colega ha publicado también, revela á los que saben leer entre líneas, que al señor Martínez y Fernández no le agrada el arbitrio de tránsito y tráfico; que no se ha atrevido á rechazar este por consideraciones que fácilmente se adivinan y de las cuales nosotros, en el lugar del Sr. Martínez y Fernández, hubiéramos prescindido porque sobre ser pertinente el hacerlo así, hay que tener en cuenta que el cargo que hoy desempeña aquel, no lo debe á ningún político de por acá; y que con el fin de ver si la Junta municipal variaba de rumbo se indicó en la providencia, que la tarifa debía ser reformada, cuando menos en cuanto al trigo, sus harinas y el vino. Y á propósito, bueno es que sepa el gobernador que sus indicaciones no han sido atendidas más que en parte, pues si bien la nueva tarifa no comprende á aquellas especies, es lo cierto, según tenemos entendido, que se sigue cobrando el arbitrio en cuanto á los trigos, utilizando para ello un epígrafe de la tarifa, que sirve para exigir aquel á todo lo que no esté expresamente mencionado en ella. Como la tarifa aun no ha sido publicada, no es posible precisar las palabras del aludido epígrafe. Ya lo haremos tan pronto como aquella deje de ser un documento desconocido para los profanos.

Asegura el *Nuevo Diario* en el artículo que publicó anteañoche, que nuestra campaña, que según él dice, al *Boletín de la Cámara de Comercio*, es insidiosa. ¿Insidiosa? ¿Por qué? ¿Hemos armado alguna asechanza á los adversarios? ¿No les hemos atacado de frente y con entera franqueza?

La verdad es que el *Nuevo Diario* no sabe ya que decir para embobar á sus cándidos lectores y engañar al público y afirma que nuestra campaña es de falsedades y de inexactitudes, como si fuera posible recurrir á ellas, estampando cifras irrefutables y adiciendo textos legales que nadie puede rechazar. El reto que lanzamos hace días al colega, para discutir seriamente estos asuntos, no ha sido aceptado: él se empeña en asegurar, sin probarlo, que el déficit del presupuesto municipal es debido á los republicanos, cuando todo el mundo sabe que nosotros no hemos administrado jamás; que cuando influimos en la administración municipal, por inteligencias con los liberales, contribuimos á que aquello fuese irreprochable; y que á todo el mundo incluso el colega, le consta que el déficit creció en

tiempos del Sr. Galache, quien sirvió de maquiá á los conservadores, que eran los que verdaderamente mandaban.

Es forzoso reconocer que el *Nuevo Diario* tiene un gran valor—no queremos emplar otra frase—al traer á colación cifras del presupuesto de 1913 y las del año 1914. ¿Pues no son ambas cosas obra esclinsiva del actual alcalde? Si el presupuesto de 1913 era ficticio, si constituye una mentira, el autor de ello lo fué—y nadie se atreverá á negarlo—Emilio Martínez.

¿Que hubo exajeración en los ingresos del matadero en 1913, calculándolos en 100.000 pesetas, en lugar de 85.000 que figuran en 1914? ¿Y no fué Emilio Martínez quien lo hizo?

¿Que sucedió lo mismo al consignarse 40.000 pesetas por cédulas personales? ¿Y no se empeñó Emilio Martínez en mantener esa cifra, á pesar de argüirle el señor Osorio que era muy exajerada? ¿No dijo Martínez que nombrándose una comisión especial—que se nombró, en efecto, y no sirvió para nada—se cobrarían las 40.000 pesetas?

¿Que por contingente provincial se incluyeron en el presupuesto de gastos de 1913, 100.000 pesetas, y ahora se incluyen 125.000? ¿No dijo el Sr. Osorio que habiéndose señalado á Badoj en el reparto del contingente provincial para el año 1912, 120.000 pesetas, era preciso consignar para 1913 una cantidad igual? ¿No se opuso á ello Emilio Martínez, diciendo que bastaban las 100.000 pesetas, porque se corría la rebaja del contingente?

Todo lo que dice el *Nuevo Diario*, en defensa del actual alcalde, autor, con el Sr. Izquierdo, del presupuesto para 1914, es contraproducente; cae sobre las espaldas de Emilio Martínez y revela que éste hizo para 1913 y 1914 unos presupuestos metra, exajerando los ingresos y disminuyendo las partidas relativas á gastos obligatorios, á sabiendas de que siendo insuficientes, habría que reforzarlas mediante transferencias de crédito. ¿Y por qué obró así? Por dificultar la marcha de los Ayuntamientos anteriores y para que los liberales no pudieran administrar bien y con desahogo (Y no se olvide que tanto con Galache como con el Sr. Tamaño, estaban aliados, los conservadores, si bien no disponían de la ordenación de pagos). Ahora, y después de retrasar la formación del presupuesto para 1914, hasta que entraran los conservadores, Emilio Martínez hizo un presupuesto holgado para que él—si era nombrado alcalde—ó otro conservador que ejerciera la primera vara, no pasara los apuros que sus antecesores, y para poder gastar mucho dinero beneficiando á los amigos.

Asegura el *Nuevo Diario* que el presupuesto para 1914 tiene sobre el de 1913 un aumento de 49.566.74 pesetas; pero que como en el de 1913 figuraban 25.000 menos por contingente, 15.000 más por la renta del matadero y 18.500 pesetas más por la venta de terrenos sobrantes de la vía pública, resulta que más 49.000 y pico de pesetas, quedan reducidas á 8.000 y pico. ¿De veras, eh? ¿Y por qué no dice el colega que en el alambrado público, y por virtud del nuevo contrato, se consiguan en el año actual 15.000 pesetas menos que en 1913? ¿No hay que aumentar esas 15.000 pesetas á las 8.000 y pico?

Después de todo, la verdad es que de las mentiras del presupuesto de 1913, el culpable lo es Emilio Martínez. Ese presupuesto fué obra suya. ¿Era un engendro? Pues él lo fabricó.

Para concluir, vamos á hacer constar que nos hemos hecho cargo del artículo del colega, no con la pretensión de vencerle (aunque lo conseguimos, él no habría de confesarlo) sino para refutar sus embustes, para que el público sepa la verdad y para afirmar muy alto que los republicanos no han administrado nunca.

En realidad, tampoco administraron los liberales en los últimos años, pues prescindiendo ahora de que Galache fué una calamidad, es lo cierto que aquellos nada podían hacer, porque los presupuestos ficticios de los últimos años, eran, como los de 1914, obra de los amigos del *Nuevo Diario*, que contaban con mayoría en la Junta municipal, y aparte de tener en ella más votos que otros elementos, sucede que estos no suelen asistir á las sesiones de la Junta, mientras que los conservadores concurren para votar como corderos lo que los jefes les mandan,

COMISIONES

He aquí las que con carácter permanente nombró el Ayuntamiento en la sesión celebrada el sábado último y á la que sólo concurren 12 concejales, incluyendo el Alcalde. (Entre ellos figura el Sr. Bejarano, que por lo visto no quiere seguir alejado, como antes, del palacio municipal y hasta se permite ir al círculo liberal por las noches. Le damos la enhorabuena porque eso significa que anda bien de salud y que ya no hace ascos, como «in illo tempore» á los albarristas. Le ha contagiado el del plano, que desde que comió en Barcarrota en casa de D. Arcadio, no cabe dentro del pellejo ni suelta los guantes.)

Comisiones

Comisión de Hacienda: D. Manuel López Lago, D. Manuel Saavedra, D. Pablo Izquierdo, D. Andrés Morán, y D. Manuel Giménez.

Comisión de Ornato y Obras públicas: D. Cayetano Lledó, D. Valentín Ritoré, D. Juan Cánovas, D. Rosendo Belenguer y D. José Clavel.

Comisión de Ferias y Mercados: don Juan Barriga, D. Rosendo Belenguer, D. Antonio Gervas y D. Leopoldo Robles.

Comisión de Propios y Arbitrios: don Federico Cortés, D. Antonio Lorenzo, y D. José García Mata.

Comisión de Instrucción y Corrección: D. Pedro Arroyo, D. Braulio Tamayo, D. Manuel Giménez, D. Isidoro Osorio y D. José Amador.

Comisión de Beneficencia y Sanidad: D. José Bejarano, D. José Clavel, don Bienvenido García Ubierna, y D. José García Mata.

Comisión de gobierno interior: D. Valentín Ritoré, D. Antonio Lorenzo, D. Ramón Durán y D. José Clavel.

Caja municipal y retiro para obreros: D. Manuel Giménez, D. Valentín Ritoré, D. José Amador y D. Pablo Izquierdo.

Comisión de Pavimentación: D. Rosendo Belenguer, D. José García Mata, y D. José Galache.

Junta de valoración: D. Federico Cortés, D. Andrés Morán, y D. Manuel Giménez.

Junta local de primera enseñanza: don Pedro Arroyo y D. José Clavel.

Delegado de la Academia de música, D. Antonio Lorenzo.

Delegado de la Academia de dibujo, D. Valentín Ritoré.

Delegado de cementerios, D. Rosendo Belenguer.

En algunas se dejó un puesto vacante para que sea ocupado, cuando se resuelva el expediente electoral del distrito sexto.

Las elecciones en la circunscripción

Cartas que hemos recibido de Madrid, nos aseguran que D. Salvador Raventós presenta su candidatura por la circunscripción de Badajoz en las próximas elecciones de Diputados á cortes.

Nos parece bien que el Sr. Raventós haya resuelto tomar parte en la lucha. Todo el mundo—menos los ministeriales y los lopistas—habrían censurado que el amigo del Sr. Canalejas, no acudiese á la contienda electoral, dejando abandonados á sus amigos políticos y facilitando la aplicación del artículo 29.

Probablemente el día 19 del actual saldrá de Madrid el Sr. Raventós, para empezar la propaganda electoral en Los Santos, Zafra y otros pueblos inmediatos. A Badajoz llegará con igual fin el 19 ó el 20.

Respecto á candidatura republicana, nada hay resuelto todavía.

Local y Regional

El Obispo Sr. Parez Muñoz se presentó en el palacio municipal á poco de comenzada la sesión.

Habó el Sr. Obispo, habló también el alcalde y hablaron también los señores Giménez y Clavel.

Emilio Martínez dijo, según parece, en su discurso, que todos los concejales presentes—y él primero—eran fidelísimos cristianos, incapaces de faltar á sus princi-

pios religiosos y á los juramentos que prestaran bajo el santo nombre de...

Hemos tenido el gusto de saludar al joven Diego Calurano Cabeza, secretario de la Sociedad obrera de Hornachos, que ha venido á ingresar en el ejército.

¡Señoras! Si queréis vestir bien, elegante y barato, visitar el taller de confecciones del acreditado modisto Juan Rodríguez, y quedarán satisfechos. Especialidad en el corte inglés. Sr. Juan, 6, pral.

Cámara de comercio

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara oficial del comercio y de la industria y acordó, como la agrícola reclamó al Sr. Ministro de la Gobernación contra el arbitrio de tránsito y tráfico.

También acordó telegrafiar inmediatamente al Sr. Sánchez Guerra, protestando del citado arbitrio.

Creemos que una comisión de ambas Cámaras debiera ir á Madrid para hablar del asunto con el ministro y entregarle la vez la reclamación.

La circunstancia de estar disuelto el Congreso, impide que este asunto se aborde en la Cámara popular, para que la reclamación fuera resuelta más pronto.

Se nos dice que la leña está exenta del arbitrio de tránsito y tráfico cuando la que se introduce constituye una pequeña cantidad.

¿Pero por qué no se imprime por tarifa? ¿Hasta cuando va á durar el barullo y la confusión, en todo lo que se relacione con dicho arbitrio?

La esposa de nuestro particular amigo D. Martín Sancho, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño. Sea enhorabuena.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Academia Calvo-Durán, preparatoria para el ingreso en la Escuela.

Pídanse reglamento al Director, Malaña, 31, 1.º, centro izquierda. Madrid.

A lo que parece, los conservadores le han puesto la proa al arrendatario de un arbitrio.

¿Querrán darle el arriendo á algún pañaguado?

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Jugar con fuegos».
- 3.º Capricho español.
- 4.º «Tanhäuser», fantasía.
- 5.º Czarda, número 3.
- 6.º Vals lento.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (2:15)

Melquiades Alvarez

El ilustre jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez, se halla muy aliviado de la enfermedad grippal que padece.

Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

El de Fomento llevará á la reunión para que sea discutido, el asunto de las aguas en Barcelona.

Lo que dice «El Progreso».

Un despacho recibido de Barcelona dice que *El Progreso* publica un extenso y violentísimo artículo contra las Mancomunidades, diciendo que ya se acabó la paz en Barcelona.

El artículo inserto por el órgano de Lerroux, está siendo objeto de muchos comentarios en los Círculos políticos.

Explosión de dinamita

En Lérida hizo explosión una cantidad de dinamita que estaba puesta á secar junto á un lugar donde había lumbre.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos 4 operarios y heridos 15.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de ídem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Ídem de Madrid.....	16:20
Mixto de ídem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

PRENSAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.
Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

Análisis químicos

Aplicaciones generales del análisis químico a la higiene, a la medicina, a las industrias, a las artes.

Pídanse instrucciones a este Laboratorio antes de enviar las muestras.

Preparación de ampollas hipodérmicas.

Farmacia de la viuda de Melero, a cargo de J y A. Melero, Farmacéuticos. Olivenza (Badajoz)

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

A TODOS los que padecen de *gramos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes;* en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colirra** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRRA (de París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicarofosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2:50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Se arrienda

a pasto y labor desde San Miguel próximo, la dehesa de las Rocillas, término de esta capital y a cuatro kilómetros de la misma.

Para tratar con su dueño, Prim 41, principal.

Dehesas

compro, vendo, arriendo é hipoteco en toda Extremadura, así como toda clase de fincas, incluso casas en esta capital y la de Cáceres, a interés módico, sin las pamplinas de otros, que ofrecen mucho y no cumplen nada, venir y lo vereis.

Vendo dehesas chicas y grandes, con arbolado de encinas y de alcornoques, en los términos de Villardel Rey, Hornachos, Fregenal (Badajoz) y Valencia de Alcántara (Cáceres), de pasto y labor en los términos de Alburquerque, Villafranca de los Barros (Badajoz), Lora del Río y Marchena (Sevilla); las vendo a pagar a plazos y muy en cuenta al contado.

Vendo en este término cercados y buenas suertes de tierra y muchas casas chicas y grandes en esta capital.

Buena ganga

Vendo dehesa de 255 hectáreas a cinco leguas de esta capital por la carretera de Alburquerque con la que linda de labor y pasto, y la doy muy barata.

Señor de Soto

Martín Cansado, números 29 y 31, principal.—Badajoz.

Forman
contra los
constipados
nasales caja 75 centes

Precio de la caja de Algodón Forman 0:75 pesetas.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

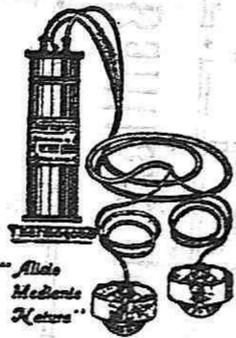
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON
Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ
Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHegarAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Moctelino, núm. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

ELODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

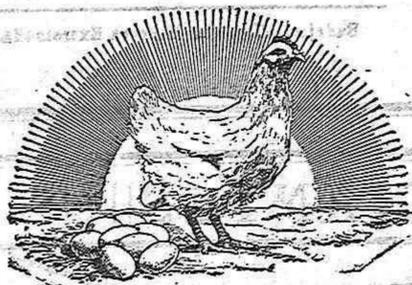
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA

1,50 ptas.

454

espléndidos regalos.



IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

ENCUADERNADO

2 pesetas.

Lotería gratis

EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquos y certificados.



LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

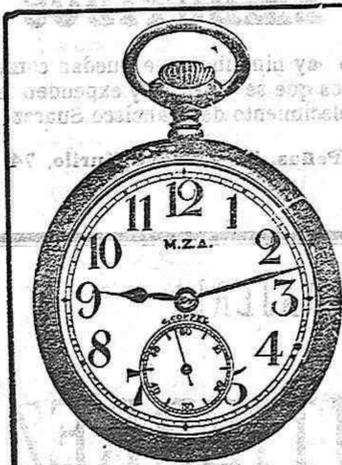
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven'a al por mayor y menor.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Bate</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones: presupuesto para el año, viáticos, etc. para el día, y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cultural</p> <p>LIBRO DE LA CUBA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los meses de los gastos de cocina.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2 pesetas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>Agenda Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>6 Memorias terapéuticas, Formulario médico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones de los tratamientos de los enfermos de medicina y cirugía. Ventosa, ginecología, etc.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,50 ptas.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA PARTICULARES.</p> <p>Precioso libro de agenda, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, tranvías, etc.</p> <p>Precios</p> <p>EN MADRID</p> <p>En dos días en 1,50 ptas.</p> <p>En un día en 3,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,00 y 3,00 ptas.</p>
--	---	--	--	---